

Estilo

SEMANARIO DEL FALANGISMO VALLESANO
DIRECTOR: C. COLOMER MARQUÉS

AÑO II

GRANOLLERS, 6 ABRIL DE 1941

NÚM. 32

¡POR FIN, LA IGLESIA!

Día 6 de abril, ¡cuánta emoción nos causas! Tu fecha es la señalada para poner la primera piedra en el lugar donde se levantará nuestro Templo parroquial. Fué demolido por las hordas de la ignorancia, pero ¿qué otra cosa podían hacer...? cuántas veces ha de repetir Jesús el «Perdónalos, Padre mío, porque no saben lo que hacen»... Pero si la ignorancia lo incendió, saqueó y derribó y con ello cometió tan grave delito, también fué un delito el consentimiento externo, la impasibilidad del hombre culto, inteligente y honrado, ante tan sacrilega devastación. Si, es verdad que ningún hombre honrado se alegró en su interior de semejante sacrilegio, porque el que tal cosa hubiese hecho no sería digno de este nombre. Y es verdad, también, que los buenos granollerenses, en la imposibilidad de evitar tanta desgracia en aquellos aciagos días, lloraron con lágrimas de sangre en su corazón tanta desventura y, no sólo por las pérdidas de carácter material, puesto que al fin y al cabo se pagan con dinero, sino porque aquello representaba la persecución de Cristo y de su Iglesia.

El Ejército liberador de España nos trajo la paz en las conciencias. El culto a Dios Nuestro Señor salió del escondite, de las catacumbas y mostróse a la luz del sol. Pero objetivamente siguió y sigue el delito. Parece todavía que estamos en el Granollers rojo, pues no tenemos Iglesia. Mas

¿quién se atrevería a afirmar que los hijos de tan noble pueblo no sienten vivas ansias de levantar la casa de Dios? ¿Es que por ventura no son descendientes de aquellos que vivieron en estos parajes, que cultivaron estos mismos campos y que nos dejaron por herencia el aroma de sus cristianísimas costumbres y esas piedras que hemos tenido la desdicha de ver demolidas?

Si, somos cristianos y queremos ser dignos de tal nombre. No queremos ser considerados como unos seres materializados, insensibles, sin dignidad, sin religión, rojos en una palabra, y por eso no podemos consentir por más tiempo que la casa de Dios no sea levantada lo más rápidamente posible. Y por ello, ante tan fausto acontecimiento, a los dignos habitantes de Granollers, se nos llena el corazón de alegría, y nos ofrecemos incondicionalmente a la Junta constructora de nuestra Iglesia parroquial, pidiéndole el honor de participar de nuestro peculio particular y según nuestras posibilidades, en su magna obra constructora.

Día 6 de abril de 1941. Primera piedra de nuestro templo parroquial, primer día de reparación... ¡Cristianos... granollerenses... regocijémonos!

LUIS PALÁ

CLÁSICOS DEL MOVIMIENTO EL BOLCHEVISMO

El pasado día 24, por la mañana, fué clasificado definitivamente como bolchevique por innumerables personas de las que me dispensan el honor de inquietarse por mi suerte. El motivo próximo de tal clasificación fué el discurso pronunciado por mí la tarde antes en el Congreso, con ocasión de la reforma de la Reforma Agraria. Dicho sea de paso, la mayor parte de los que fulminaron el anatema contra mí no habían leído el discurso, sino algún táctico extracto de la Prensa. Aunque me esté mal el decirlo, mi retórica tiene, a falta de otras dotes, la de una estimable concisión; extractada se queda en los huesos y resulta imposible de digerir. Pero sería demasiado aspirar a que las personas, para juzgar discursos, se tomaran el trabajo de leerlos. Con aquellos comprimidos era bastante para pronunciar la sentencia: quien así hablaba no podía ser más que un bolchevique.

Ahora bien: ¿Qué idea tienen de los bolcheviques mis detractores? ¿Piensan que el bolchevismo consiste, antes que nada, en delimitar tierras y reinstalar sobre ellas a un pueblo secularmente famélico? Pues se equivocan. El bolchevismo es en la raíz una actitud materialista ante el mundo. El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina, pero no cede en lo que más le importa: en arrancar del pueblo toda religión, en destruir la célula familiar, en materializar la existencia. Llega al bolchevismo quien parte de una interpretación puramente económica de la Historia. De donde el antibolchevismo es, cabalmente, la posición que contempla al mundo bajo el signo de lo espiritual. Estas dos actitudes, que no se llaman bolchevismo ni antibolchevismo, han existido siempre. Bolchevique es todo el que aspira a lograr ventajas materiales para sí y para los suyos, caiga lo que caiga; antibolchevique, el que está dispuesto a privarse de goces materiales para sostener valores de calidad espiritual. Los viejos nobles, que por la Religión, por la Patria y por el Rey comprometían vidas y haciendas, eran la negación del bolchevismo. Los que hoy, ante un sistema capitalista que cruje, sacrificamos comodidades y ventajas, para lograr un reajuste del mundo, sin que naufrague lo espiritual, somos la negación del bolchevismo. Quizá por nuestro esfuerzo, no tan vituperado, logremos consolidar unos siglos de vida, menos lujosa para los elegidos; pero que no transcurra bajo el signo de la ferocidad y la blasfemia. En cambio, los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo, esos, intérpretes materialistas del mundo, son los verdaderos bolcheviques. Y con un bolchevismo de espantoso refinamiento: el bolchevismo de los privilegiados.

JOSÉ ANTONIO

(A. B. C., 31 de Julio de 1935)

SANTA MISIÓN EN GRANOLLERS

En fervorosa procesión, varios miles de fieles se dirigieron al cementerio para escuchar la palabra de los P. P. Misioneros. El amplio local del "España" resultó insuficiente para albergar la gran cantidad de hombres que acudieron al acto de propaganda misional que tuvo lugar el pasado martes. Masas de gentes, para las cuales nuestras Iglesias han resultado pequeñas, han asistido a todos los actos y tandas especiales de la Santa Misión. Hoy tendrá lugar, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, el acto solemnísimos de su conclusión, y en el que se colocará la primera piedra del nuevo Templo Parroquial.

«El hombre es un animal religioso», afirmó el judío Salomón Reinach, y, evidentemente, si esto no louviésemos ya por axioma, sólo bastaría mirar del modo que nuestra ciudad ha reaccionado ante la llamada de la Santa Misión, para convencernos de la verdad indiscutible e incontrastable de afirmación tan rotunda.

El hombre puede prescindir de muchas cosas primordiales, pero ¿prescindir de Dios? ¡Ah! esto no, por más que se quiera aparentar. Nuestra naturaleza pide a grandes voces a Dios y cuando no lo encuentra vive desasosegada. Cuando con El estamos en pecado, nuestra felicidad no existe, o es muy relativa y circunstancial.

¡Que vengan los descreídos y racionalistas y contemplen a nuestra ciudad, que por espacio de tanto tiempo ha sido su feudo! ¡Que nos vengan a decir los marxistas aquello del opio! Aquí está Granollers, el que más oído prestó a sus canalladas, prostrado otra vez ante Dios, con el corazón compungido, arrepentido de sus errores pasados y cla-

mando: «¡Perdona a tu pueblo, Señor!»

Sí, Dios nuestro, perdona a Granollers. Por estas semanas de Santa Misión y por el firme juramento que todos los granollerenses hacemos de no separarnos jamás del camino iniciado. Perdona, Señor, tantas bajezas, tantas crueldades y blasfemias que contra Tí y tus siervos, dentro del recinto de nuestra ciudad, se cometieron. ¡Perdónanos, Señor!

Los actos del pasado domingo

Por la mañana tuvo lugar, una hora más tarde que los días laborables, los Rosarios de la Aurora (el de hombres y el de mujeres), a los que, como de costumbre, asistieran gran número de fieles.

A las ocho, en la Iglesia de los P. P. Menores Conventuales, tuvo lugar una

Misa de Comunión general para los niños, asistiendo éstos en número de varios miles.

A las once, de la misma Iglesia antes citada, partió una procesión infantil que se dirigió a la Parroquia. Asistieron todos los niños de los diversos grupos escolares y colegios de nuestra localidad, con sus respectivos uniformes y con los guiones y estandartes de cada grupo.

Por la tarde, tuvo lugar un solemne Vía-Crucis, que, saliendo de la Iglesia parroquial (provisional), se dirigió al cementerio, desde donde los Rdos. P. P. Misioneros dirigieron la palabra a los fieles. Este acto fué un testimonio vivo de reafirmación religiosa. Para que nos demos cuenta del gran número de personas que asistieron, basta decir que el paso de la procesión duró tres cuartos de hora; es un dato conciso, pero dice más que cualquier estadística. De vuelta, en la plaza de los Caídos, tuvo lugar el final de la misma con la adoración del Crucifijo.

En el "España"

En el «España», el pasado martes se dieron unas conferencias de propaganda misional, exclusivamente para hombres. El amplio local aparecía completamente abarrotado de público, teniendo que instalar altavoces para que la palabra se pudiese oír por todo el edificio. Primeramente habló el Rdo. P. Soler de

LA ÚNICA CASA ESPECIALIZADA EN
Máquinas para coser y bordar
CON TODO EL SERVICIO COMPLETO
VEA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS
CASA PIGUILLEM
Plaza José Antonio, 31 :: GRANOLLERS

PAÑERIAS MOIX

Fábrica en SABADELL:
Blasco de Garay (Vapor Codina)

Despacho en Sabadell:
San Cucufate, número 118

SUCURSAL EN GRANOLLERS: PLAZA DE PERPIÑÁ, 16

Regentada por SANTIAGO RIBAS

Unico que vende directamente de fábrica al público

Morell, S. J., el cual desarrolló el tema: «Entre las clases sociales ¿cuál es la más digna de aprecio y de amor, según el criterio cristiano?»

Basándose en testimonios del Evangelio y de la vida de Jesucristo, dijo que, indudablemente, los que el Corazón de Jesús ama más son los obreros. Demostró como la Iglesia siempre se ha preocupado por el bien de esta clase social, y de como los obreros siempre fueron los cristianos más entusiastas y verdaderos. «La separación de los obreros de la Iglesia — dijo — es un fenómeno reciente y es fruto de las doctrinas disolventes sembradas a mansalva sobre sus inteligencias sencillas, aprovechándose de su ignorancia, por judíos, como Marx.» Terminó afirmando que los obreros han de volver a la Iglesia, en la que encontrarán, no sólo una campeona de sus justos derechos, sino también la única que les puede proporcionar la tranquilidad espiritual interior, que no han encontrado en ninguna de las panaceas que les han sido canallescamente ofrecidas por los que, llamándose redentores de la humanidad, no fueron otra cosa que lobos vestidos con piel de oveja.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los P. P. Francisco de Paula Llorens y José Planas, también de la Compañía de Jesús.

En la Cruz Roja

El Rdo. P. José Planas, S. J., el jueves por la noche, dió una conferencia en el salón de actos de la Cruz Roja. El público llenó completamente el local.

Santa Misión

Durante la semana continuó con éxito creciente los actos de la Santa Misión, teniéndose que habilitar para la misma, ante la insuficiencia de las Iglesias, el salón-teatro del Casino. Se dieron sesiones y tandas especiales para obreros, soldados, escolares, niños, etc., etc.

Actos para hoy

Para hoy, domingo, como conclusión, están anunciados los siguientes actos:

A las 7: Rosarios de la Aurora (hombres, mujeres).

Las Misas de Comunión General que para hoy estaban anunciadas, se han suprimido, debido a la imposibilidad de que la Iglesia Parroquial (provisional) albergue en dos tandas, todos los hombres y mujeres que se acercarán a la Divina Mesa. Por lo tanto, todos los fieles podrán comulgar, indistintamente, en la Iglesia y hora que deseen.

A las 10: en la Iglesia parroquial (provisional) Oficio Solemne.

Por la tarde, a las 3 y media: solemne Via-Crucis, que, saliendo de la Iglesia parroquial (provisional), se dirigirá al solar del destruido Templo parroquial.

Seguidamente, Bendición y colocación, por el Excelentísimo señor Obispo, de la primera piedra del nuevo Templo parroquial, finalizando con el sermón de despedida de los P. P. Misioneros. Apadrinarán esta ceremonia la bella y virtuosa señora doña Teresa Demestre de Estabannell y el distinguido industrial don Esteban Roca Umbert. A este acto asistirán las Autoridades y Jerarquías de la localidad.

NOTICIARIO

Concurso de "Caramellas"

Al objeto de depurar todo lo que presente vulgaridad y mal gusto y elevar el aspecto artístico y folklórico de los populares coros de «Caramellas», la Delegación local de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha convocado un concurso de las mismas, que, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se ajustará a las siguientes bases:

1.º Se concederán tres premios que se distribuirán entre los conjuntos corales de nuestra ciudad que se presenten a cantar las típicas «Caramellas», en la noche del próximo Sábado de Gloria, siendo necesaria su previa inscripción hasta el viernes, a las doce del mediodía, en el Ayuntamiento para tomar parte en este Concurso.

2.º El Concurso empezará a las nueve de la noche (en el momento de presentarse los coros delante de las Casas Consistoriales para saludar al Excmo. Ayuntamiento) y subsistirá mientras actúen públicamente durante la noche.

3.º Los premios serán en metálico, cuya cantidad se dará a conocer oportunamente.

4.º Atendiendo la finalidad de dicho Concurso, los premios se concederán en orden a las buenas dotes de presentación y gusto artístico, teniéndose en cuenta, como mérito especial, la finalidad moral, social o patriótica de cada conjunto coral, ya que dichos premios más aspiran a ser un estímulo que un lucro.

5.º El Jurado se conocerá cuando se publique el fallo.

Rasgo generoso

El señor don Vicente Ramoneda ha cedido a la Jefatura local del S. E. U. la cantidad en metálico que como primer premio del Concurso de Belenes, convocado por dicho Sindicato, le correspondía.

La Balanguera

El jueves pasado, se inauguró el nuevo establecimiento de la acreditada casa de lanas y perfumería La Balanguera, de nuestro estimado colaborador don Luis Palá, situado en la calle Anselmo Clavé. Uno de los escaparates aparece adornado con unos frascos de perfumería iluminados de una manera especial, que,

por la noche, atraen la curiosidad del transeúnte.

Felicitemos al señor Palá por el acierto que ha tenido en decorar su nuevo establecimiento y le deseamos toda clase de prosperidades comerciales en su nueva tienda.

Enlace matrimonial

El pasado miércoles, en la Basílica de Santa María de Montserrat, contrajeron matrimonial enlace la gentil y simpática señorita Carmen Parellada Novellas, hija del conocido industrial de esta localidad don Francisco Parellada, con el distinguido joven de la Seu de Urgell, don Juan Solé Nequí. Ofició el reverendo José Juliá, preb., Vicario de nuestra Iglesia parroquial, el cual, en una emocionante plática, destacó la importancia del acto y los deberes del estado conyugal. Actuaron de testigos don Ramón Novellas Lladó y don Jaime Sansa Nequí, abogado. Ejerció de delegado del Juez municipal, don Luis Jiménez Estévez-Armiño, Juez de 1.º Instancia e Instrucción de nuestra ciudad.

Todos los asistentes al acto se reunieron en banquete de bodas en el Hotel de Montserrat, terminado el cual, los contrayentes salieron de viaje hacia Andalucía.

El proyecto del nuevo Templo parroquial

En los escaparates de la Perfumería Brustenga se encuentra expuesto el proyecto del nuevo Templo parroquial, obra del arquitecto municipal D. José Boada Barba, el cual viene siendo muy admirado y elogiado por nuestros conciudadanos.

Cartel de propaganda

El dibujante de este semanario, camarada De Palau, ha confeccionado, del modo admirable que sabe hacerlo, un magnífico cartel de propaganda para la reconstrucción de la Iglesia parroquial, que se encuentra expuesto en los escaparates de la casa Palá, «La Balanguera».

"Aplec" a Santa María del Corredor

Para el lunes de Pascua, día 14 de los corrientes, la J. A. C. E. parroquial ha organizado un «Aplec» a la ermita de Santa María del Corredor (Llinás).

Para inscripciones dirigirse a su local social, de siete a nueve de la noche.

E. GARRETA POUS

OFICINA-ADMINISTRATIVA



TRAMITACION DE DECLARACIONES JURADAS,
POR RENTAS URBANAS



Traveseras, 1, pral. GRANOLLERS

Garage y Taller
de reparaciones

Auto Granollers

Soldadura Eléctrica
y Autógena

AUTO-REMOLQUE :: SECCIÓN ENGRASE A PRESIÓN :: SERVICIO PERMANENTE

Avenida General Moia, 80
(CARRETERA MASNOU)

ROSENDO PUIG

GRANOLLERS
TELÉFONO 39

Mas Gasógenos

Hemos visitado la construcción de gasógenos que se realiza en los amplios talleres de la casa «Auto Granollers». Se trata del sistema «Muro», patentado y declarado de interés nacional por el Estado. Sus características son las siguientes: el carbón va húmedo, para ponerlo en marcha basta un solo hombre y son perfectamente adaptables para coches de turismo, en su tipo de forma maleta.

No cabe decir como nos alegramos de la existencia de esta nueva industria de gasógenos local y a la par que felicitamos al director de dicha casa, señor Rosendo Puig, le deseamos prosperidades y éxito al frente de la misma.

Atropello

El pasado domingo, a las 12 de la mañana, un coche de turismo, que iba a una imprudente velocidad, atropelló, derribándole al suelo, en el cruce de la calle San Roque con la de Anselmo Lavé, a un transeúnte. El conductor, que iba desprovisto del correspondiente título, fué detenido.

Tropa de paso

El lunes, a la una de la tarde, pasaron por nuestra ciudad, con dirección a Barcelona, varios camiones militares, descubiertos, que transportaban las tropas de los esquiadores que tomaron parte en el desfile de la Victoria de aquella capital.

El vistoso uniforme de esos soldados suscitó la atención de nuestros conciudadanos.

Turno de farmacias

El turno de hoy, Domingo, y de la semana próxima, corresponde a la farmacia Rohola, de la Avenida del Generalísimo.

Notas Meteorológicas

Desde el día 29 de Marzo al 4 del corriente se ha observado la presión atmosférica máxima de 744 mms. el día 29 y la mínima el día 30 con 738 mms.

La temperatura máxima ha sido el día 30 con 19 grados y la mínima el día 3 con 0º grados.

La nubosidad, anotada en tres observaciones diarias, ha sido de 7'4 décimas, predominando la forma Cuni.

La humedad relativa del aire ha sido en promedio, de 78 por 100, señalándose la máxima el día 4 con 96 por 100 y la mínima el día 30 con 68 por 100.

Precipitación: 32'5 mms. (hasta las 8 horas del día 5 de Abril.)

NECESITO LOCAL
apto para guardar ovejas

Razón en la imprenta de este periódico

Teatro del C. D. Granollers
Batalla de Rufianes

El pasado domingo, tarde y noche, por la compañía «La Farándula» de la obra sindical «Educación y Descanso», se puso en escena la comedia dramática en tres actos, de Bartolomé Soler, «Batalla de Rufianes».

Esta obra que no fué del agrado del público y, por su pesimismo, tampoco del nuestro, fué interpretada con maestría, pero sin que podamos decir de una manera brillante. Parece como si todas las actuaciones que este año ha realizado «La Farándula», estén fátadas del suficiente estudio y ensayo.

Luis Pujol Torruella, que encarnaba el personaje «Ramón», muy bien, no obstante, su voz y la manera especial que tiene de modularla, resulta en cierto modo desagradable. R. Munné Coll, en «Miguel», bien, exceso de afectación. «Enrique», personificado por Juan Clotet, bien, le faltaba un poco de movilidad. Francisco J. Terns, en el papel de «Félix», bien. José Bassa y Antonio Prat, en los papeles de «Caracol» y «Rafael», extremadamente frios; el primero tiene la dificultad que su pronunciación castellana es bastante imperfecta, menos mal que en esta obra le quedaba bastante disimulada al corresponderle el papel de gallego. «Uboldi», representado por José Garrell, regular.

Sara Ballescá y María Ciadellas en los papeles de «Luisita» y «Doña Elena», bien. Conchita Ciadellas, en «Fernanda», regular. Conchita Garrit en el personaje «Agustina», bien; hubo un pequeño momento en que pareció que se olvidaba que estaba actuando en el teatro. Caso

justificado, dada su condición de principiante.

Cine España
Aula de señoritas

Esta cinta, cuyo argumento parece ser a primera vista algo escabroso, es un agradable film, en el que la mente distraída de un profesor y los sueños de amor de una joven discipula, que siente revivir en su ser las ansias de vida propias de la juventud, motivan un conjunto de escenas y situaciones que, sin estar desprovistas de gran sensibilidad, resultan de momento y por su tema, de difícil situación, pero afortunadamente estas dificultades (si así se pueden llamar) son hábilmente salvadas gracias al exquisito tacto femenino de Ruth Chaterton, que en su papel de profesora comprensible, y al fin mujer, sabe hacerse cargo de las aspiraciones que abrigan el corazón de Simone Simón, quien por su parte logrará dar todo el carácter y realismo que su difícil papel requiere.

Completa el programa de este salón, una comedia italiana, en la que la frivolidad femenina y el corazón de un doctor dispuesto a dejarse querer, ocasiona las delicias del público, todo y a pesar de la insustanciabilidad del asunto.

Principal Cine
La Cena de los acusados

Film detectivesco, que se diferencia de sus semejantes porque, aparte de los episodios propios de su ambiente, éste se halla amenizado por la ironía de William Powell, la elegancia de Mirna Loy y la gracia que ambos personajes ponen conjuntamente en sus producciones, que tantos laureles les han conquistado y que tan populares les ha hecho.

E S P A Ñ A

Sábado, día 5, noche : Domingo, día 6, tarde

Un gran programa de Cine

Aula de Señoritas

Ausencia injustificada
(DOS DIABLILLOS)

Noticiarios "Fox" y "Ufa"

NOCHE, a las 9'45

La ópera en 3 actos de Arrieta,

MARINA

PRINCIPAL CINE

¡HOY!

España Films presenta la película

Éxtasis fugaz

por Paul Lukas, Hug William y Linden Travers.

La comedia cinematográfica

La cena de los acusados

Completa el programa un film-dibujo

ORTOPEDIA RIBA

Av. del Generalísimo
Franco, 10 : Tel. 141

BRAGUEROS Y FAJAS DE TODAS CLASES :: MEDIAS DE GOMA
ARTÍCULOS DE GOMA, HIGIENE Y SANITARIOS
DEPURADORES DE AGUA «PERMO»

Concurso y Exposición de Bibliotecas Infantiles y Juveniles

La Delegación provincial del Frente de Juventudes, ha convocado un interesante concurso de bibliotecas infantiles y juveniles de acuerdo con las siguientes bases:

«Art. I Podrán tomar parte en él todos los niños y jóvenes de ambos sexos, hasta los 18 años, particularmente o en corporación.

Art. II Se establecen varias categorías entre las bibliotecas que deberán ser presentadas a concurso. Bibliotecas Infantiles para concursantes hasta los 14 años y Bibliotecas Juveniles hasta los 18. Cada una de estas categorías se subdividen a su vez en Bibliotecas Particulares y Bibliotecas Colectivas, según sean presentadas a nombre de un particular o de una entidad o corporación.

Art. III El número de volúmenes presentados por cada expositor no deberá exceder de 250 ni ser menor de 100 para las bibliotecas colectivas y de 25 para las particulares.

Art. IV Los libros tendrán que ir acompañados de su correspondiente catálogo. El acierto en su formación influirá en la adjudicación de los premios.

Art. V Los libros deberán ser presentados en su mueble biblioteca.

Art. VI La Exposición estará abierta del 23 de abril al 3 de mayo, coincidiendo la inauguración con el Día del Libro.

Art. VII Los libros deberán ser enviados a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, Departamento de Bibliotecas (Paseo de Gracia, 19) del 15 de marzo al 15 de abril, día en que quedará cerrada la inscripción al Concurso.

Art. VIII A cada expositor se le dará su correspondiente recibo al entregar la biblioteca, mediante el cual podrá recogerla después de clausurada la Exposición.

Art. IX Las Bibliotecas serán juzgadas y premiadas según las categorías citadas anteriormente.

Art. X Obtendrán premios los concursantes cuyas bibliotecas sean las mejores, tanto por la elección de los libros como por el esmero con que estén tratados y presentados. La mayor o menor riqueza de la presentación de los volúmenes o del mueble, no influirá tanto en la adjudicación de los premios, como el acierto en la elección de materias, el gusto y el ingenio con que haya sido hecha la elección.»

Esperamos que algún joven granollense hará acto de presencia, con sus libros, a esta exposición y concurso, contribuyendo así a dejar el nombre de nuestra ciudad, en cuanto a cultura, al puesto que le corresponde.

COLABORACION

Leyes sociales del Nuevo Estado

El Subsidio Familiar

Habiendo sido creado recientemente la Asesoría Jurídica de Granollers y su Comarca, en interés de los camaradas de la C. N. S., y obedeciendo a una sugerencia que se nos ha hecho por el Jefe Delegado Sindical, nos proponemos comentar de vez en cuando, desde nuestro semanario ESTILO, la legislación social del Nuevo Estado.

Intentaremos divulgar de manera asequible y entendedora, sacrificando, si es necesario, la forma literaria en aras de la claridad, las medidas que el Régimen Nacional-Sindicalista va adoptando en beneficio de nuestras clases obreras y modestas.

Quisiéramos contribuir, aunque sea en grado modesto, a disipar la ignorancia que actualmente aún existe en cuestiones sociales, y a poner de realce cómo en España, desde que la rige el Glorioso Caudillo, se protegen cumplidamente los legítimos derechos de los trabajadores, y que, si no se hace más o las medidas adoptadas trascienden poco a mejorar el nivel de vida de las clases humildes, es por algo extraño a la buena voluntad de nuestros gobernantes, algo que lógicamente hay que atribuir a los desmanes de los rojos, que todo lo destruyeron, y a las repercusiones que indiscutiblemente tiene en nuestra Economía la actual conflagración europea.

Hoy empezamos comentando el reciente Decreto aparecido en el «Boletín del Estado» del día 7, acerca de los Subsidios Familiares. Respecto al mismo no se ha dado, según nuestro parecer, la importancia debida en nuestra prensa periodística, pues raros han sido los comentarios que se han hecho sobre esa disposición que tanto favorece a la familia obrera. La vigente escala del Régimen de Subsidios Familiares se «incrementa en el ciento por ciento» de su actual tarifa. De manera que a los trabajadores españoles les aumenta el subsidio de

conformidad con lo establecido en la siguiente escala:

Número de hijos	Ptas. mensuales
3	45
4	60
5	80
6	100
7	120
8	150
9	180
10	210
11	250
12	290

La mejora que se establece en el Subsidio Familiar se aplicará con carácter retroactivo, entregando a cada familia trabajadora subsidiada, de una sola vez, el 50 por 100 del total importe de lo que haya percibido desde la iniciación del Régimen hasta el 31 de Marzo de 1941. De manera que, por ejemplo, si una familia obrera de cuatro hijos, desde Junio de 1939 hasta el 31 de Marzo del corriente año, ha percibido un total de 660 pesetas a razón de 30 pesetas cada mes, percibirá de una sola vez, además del aumento indicada a partir del primero de Abril, la mitad de aquella cantidad, o sea, 330 pesetas.

Se dijo por algunos, con suma ligereza, que el Subsidio Familiar representaba para el Estado un pingüe negocio, porque no había relación entre lo que se recaudaba de las cuotas patronales y obreras, con la cuantía satisfecha a los beneficiarios del subsidio. Quienes de este modo discurrían, por lo visto ignoraban que la ley impedía al Estado destinar para otros fines que no fuesen de previsión social los fondos del subsidio, y que el Gobierno estaba estudiando el modo como podría invertir los excedentes, y así pudo crear poco después los subsidios de orfandad, viudedad y escolaridad, sin exigir nuevos devengos en concepto de cuotas aportadas.

También gracias a esos excedentes el Gobierno ha podido estudiar la forma de incrementar la cuantía del subsidio del modo indicado y, además, establecer préstamos a la nupcialidad y distribución de premios a las familias numerosas, de lo cual pensamos tratar en el próximo número.

EMILIO CASTELLANOS
Asesor jurídico de la C. N. S.

Garage BAULENAS

GRANOLLERS: Avda. Generalísimo, 174 - Tel. 86

Sucursal en VICH: Calle Manlleu, 46 - Tel. 110

EL MAS IMPORTANTE
FABRICACIÓN DE GASÓGENOS, de interés nacional,
aprobados por el Estado
SERVICIO COMPLETO DEL AUTOMÓVIL

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de Primera División de Liga Regional Catalana

CLASIFICACION

CLUBS	PJ	G	E	P	F	C	Puntos
Gimnástico	11	8	2	2	34	19	17
San Martín	11	7	2	2	26	17	16
Reus	11	7	3	2	22	17	15
Sans	11	7	3	3	25	21	15
Vich	11	5	3	3	19	20	13
Tarrasa	11	5	2	4	36	16	12
Europa	11	5	2	4	23	27	12
Manresa	11	3	4	4	17	19	10
Granollers	11	4	2	5	17	28	10
San Andrés	11	3	3	5	23	19	9
Mataró	11	4	0	7	17	25	8
Júpiter	11	1	4	6	17	22	6
Gracia	11	2	2	6	13	26	6
Horta	11	1	3	7	17	30	5

EN SAN MARTIN

San Martín, 4, Granollers, 1

Recaríamos de un fanatismo desmesurado hacia nuestro Club, si intentáramos quitar méritos a la victoria obtenida por los martinenses sobre nuestro equipo, en el encuentro celebrado el pasado domingo en su campo.

Ha logrado la U. D. San Martín poseer un equipo que, a juzgar por el rendimiento que dió en el partido a que nos referimos, puede ocupar al finalizar este Campeonato uno de los primeros lugares de la clasificación. Sus líneas bien compenetradas y decididas dan a este equipo una rapidez y desenvoltura envidiable que se acentúa de una manera prodigiosa en su quinteto atacante; contrastando con el juego de embarullamiento que realizó nuestra delantera.

No cabe duda que el «secreto» del resultado de este encuentro recae en la actuación de ambas delanteras. La roji-blanca aprovechó todas las ocasiones para hacer gala de su rapidez, decisión y facilidad en el chut a gol dominando menos su equipo pero no desperdiciando ninguna oportunidad para inquietar a Zamora, el cual jugó bien y paró balones difícilísimos. La otra —la local— no supo aprovechar el sin fin de oportunidades que tuvo para batir lo suficiente a Ibarra y obtener la victoria. Mucho entusiasmo, mucha voluntad, pero al contrario de la delantera adversa, no logró resolver a su favor las jugadas que se le presentaron por la poca rapidez y decisión.

Dominó ligeramente nuestro equipo y, no obstante, solamente fué batido Ibarra una sola vez... Dominaron menos los roji-blancos pero batieron cuatro veces a Zamora; motivos éstos que hicieron destacar en este encuentro dos líneas; ambas delanteras. La

otra —la martinense— por su juego efectivo ante el marco contrario. La otra —la nuestra— por la poca decisión de sus componentes en inquietar a Ibarra.

★

Arbitró Ribas y los equipos se alinearon de la siguiente manera: Granollers: Zamora, Rubies, Blanch, Durán, Martínez, Torres, Serratusell, Mercadé, Casabosch, Pérez y Ricart. San Martín: Ibarra, Catafau, Casas, Ballester, Vila, Flaquer, Ill, Gumá, Sáforas, Ballás y Ballaguer.

Principia el encuentro luchando nuestro equipo contra el viento por haberle sido adversa la suerte al escoger terreno; cualidades éstas que no favorecen demasiado a los roji-blancos, por la presión que ejerce nuestro once. Procura nuestro equipo inquietar todo lo posible a Ibarra y evitar al mismo tiempo que la meta local sea perforada lo menos posible durante este primer tiempo y dar la réplica adecuada en la segunda parte, aprovechando el fuerte viento que reinaba en aquel terreno de juego. Así lo consigue y anotamos peligrosas jugadas ante el marco contrario que no se convierten en tantos por el juego embarullado de la delantera. Cuando creíamos llegar al descanso con empate a cero, Sáforas remata un balón a la red que Zamora no pudo bloquear. Cinco minutos más tarde vuelve Sáforas a perforar nuestra meta al aprovechar un magnífico centro de Ill que Zamora no pudo detener, privado por el sol.

Se inicia el segundo tiempo y este 2 a 0 en contra no desanima a los locales ya que ahora juegan a favor del viento y esto les ayuda en ejercer un acentuado dominio, por lo que se podía confiar aún en una victoria. Esta reluce a los diez minutos al aprovechar Serratusell un balón cedido por Pérez, para batir a Ibarra. Poco dura esta confianza ya que seguidamente Ribas se encarga de anularla al señalar un «penalty» (2) que incluso los incondicionales martinenses reciben con frialdad por el rigor del castigo cometido ya que éste, a nuestro entender y al de la mayoría de los espectadores, había de penalizarse con un «freakic». Pero... así lo decidió Ribas y así se cumplió. Fué duro el castigo pero de ejemplo fué la lección que se encargó de dar el poste al árbitro ya que al ejecutarse la falta «pareció protestar» y no permitió que se introdujera el balón a la red; no logrando los martinenses este tanto, y no obstante este castigo contribuyó a desmoralizar a nuestro equipo, pues no habían transcurrido cinco minutos cuando Rubies cometió una falta imperdonable en un jugador de su clase, que Sáforas aprovecha para batir nuevamente a Zamora y ocho minutos más tarde, el mismo Sáforas, cuida de marcar otra vez un nuevo tanto para su equipo; terminando el encuen-

tro sin que nuestro quinteto atacante lograra aprovechar ninguna de las jugadas que se le presentaron para batir a Ibarra.

Cinco minutos antes de finalizar el encuentro, fueron expulsados Martínez y Sáforas por mutua agresión.

Distinciones: Zamora, bien; paró balones difícilísimos que acreditaron su gran forma. Rubies estuvo bastante desacertado; sobresaliendo su compañero Blanch, que realizó un buen partido. La línea media jugó bien, incluso el reservista Durán. La delantera como hemos dicho muy desacertada; desarrollando un juego apático ante el marco contrario. De ésta sobresalió un poco Ricart por su valentía. El más flojo, flojísimo, Serratusell, por su juego miedoso.

E. G.

ATLETISMO

EL DOMINGO EN EL ESTADIO Nuestro atleta José Sala, del S. E. U., vencedor absoluto del trofeo Manuel Santillana

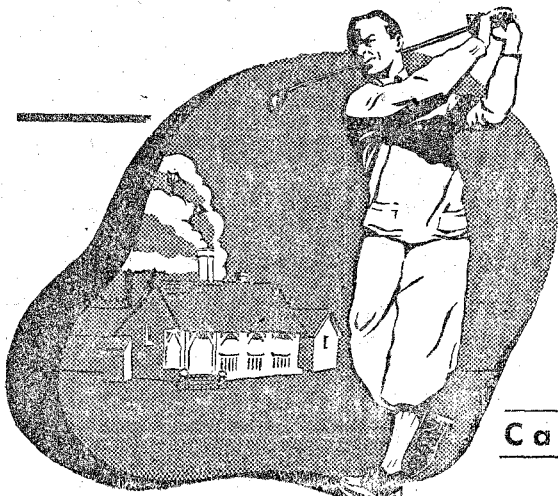
Con gran interés por parte de los participantes en el mismo, se celebró el domingo pasado, por la mañana, en el Estadio de Montjuich, la competición para el trofeo Santillana, la cual constaba de las siguientes pruebas: 80 metros lisos, 300 metros lisos, salto de altura y lanzamiento de peso, pudiendo participar en dichas pruebas, neófitos y debutantes. Tomaron parte en él más de 50 participantes. La clasificación fué como sigue:

- 1) José Sala, 3.155, 40 puntos.
- 2) José Pujols, (J. A. C.) de Vich, con 3.041 puntos.
- 3) Salvador Font (del C. F. Barcelona), con 2.936 puntos.

También quedaron clasificados en buenos lugares los atletas del F. de J. Local, Vicente Vacca y Francisco Llobet, quedando el primero en segundo lugar de salto de altura, con 1,50 m.

Sala demostró el domingo pasado que se encontraba en perfecta forma para esta temporada y dispuesto a superar las marcas obtenidas hasta ahora. De las que consiguió el domingo cabe destacar la de los 300 m., ya que rebajó la mejor obtenida en Granollers, detentada por él, de 40" a 39" 6/10 y es de esperar que dadas sus magníficas cualidades para esta prueba, pronto la rebaje a los 39" justos. En las demás no pudo demostrar toda su potencia y capacidad debido al fortísimo viento; sin embargo, en los 80 m., alcanzó la marca, nada despreciable, de 10" 2/10, y en la altura se clasificó en el primer puesto con 1,55 m.

Esperamos que con el triunfo obtenido por Sala en este trofeo, el equipo del Frente de Juventudes de Granollers, podrá ponerse en cabeza de todos los equipos de su categoría. Y que en nuestro público se incrementará aún más el entusiasmo por este deporte.— J. U. P.



BICICLETAS y DEPORTES

Casa MASTERRER

Representante exclusivo de las Bicicletas ORBEA, para Granollers y su Comarca

Calle A. CLAVÉ, 76 :: GRANOLLERS

JOYERIA Y RELOJERIA
J. ESPELT

TALLER DE COMPOSTURAS
DE RELOJES Y JOYAS

MÁXIMA GARANTÍA

Plaza del Oli, 4

GRANOLLERS

TELÉFONO DE "ESTILO": 284

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DEL
TRABAJO E
INDIVIDUALES



ENFERMEDAD
INCENDIOS
VIDA

Delegado en GRANOLLERS:
JAIME POUS - Plaza de los Caídos, 16 - Teléfono 58

MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA - FUNDADA EN 1907

CASA PALÁ

“LA BALANGUERA”

Saluda a su distinguida clientela y se complace en participarle que ha trasladado su establecimiento a la calle de A. Clavé, 2 (esquina San Roque)

MANUEL PLA

Compra-Venta de Fincas en todas las regiones de España
Avenida Generalísimo Franco, 101 • Teléfono 157 • GRANOLLERS

DETALLE DE ALGUNAS FINCAS EN VENTA

EN EL VALLÉS

- Magnífica casa, propietario y colono, teléfono, agua, electricidad, grandes cuadras, 10 cuarteras cultivo, parte regadío.
- Gran casa, propietario y colono, magníficas cuadras para ganado, extensión total 191 cuarteras, 66 cultivo, regadío en parte, 125 bosque.
- Casa (Molino viejo) extensión 10 cuarteras, 8 regadío, 2 de bosque.
- Gran casa, propietario, colono, magníficas cuadras para ganado, mucha agua, electricidad, garage, carretera hasta la misma, extensión en cuarteras 54, 12 de regadío, las demás secano.
- Casa de campo, 5 cuarteras cultivo secano y 4 cuarteras regadío.
- Casa, cuadras de ganado, carretera hasta la misma, extensión total 20 cuarteras; 14 de secano, 2 regadío, resto bosque.
- Casa para colono, extensión en cuarteras 220; 60 secano, 30 regadío, 30 plantado de viña, resto bosque.
- Casa colono, mucha agua de mina, en cuarteras 140; 12 cultivo, 12 regadío, 20 de viña, el resto bosque.

EN LA MARINA

- Casa colono, 8 cuarteras regadío, buena producción, se vende barata.
- Casa planta baja y piso, varias cuadras, 12 cuarteras regadío, agua propia.
- Magnífica torre, propietario y casa para colono, muchas comodidades, con 105 cuarteras, 4 de secano, 9 regadío y 92 en bosque.
- Magnífica casa propietario y colono, varias cuadras, agua propia, con motor, cuarteras 20; 3 secano, 7 regadío, 10 bosque, muy bien situado y cerca carretera.
- Casa propietario y colono, cerca carretera general, 13 cuarteras todo regadío.
- Casa propietario y colono, cerca carretera, gran producción y comodidad, 14 cuarteras regadío, buen precio.
- Magnífica torre recién construída, vivienda para colono, 6 cuarteras secano y 3 regadío.
- Casa para colono, 27 cuarteras regadío, producen mucho.
- Casa nueva con gran comodidad, agua, electricidad, al pié de la carretera, y 5 cuarteras regadío, agua propia.

- Casa de 2 viviendas, total de cuarteras 750, de ellas 13 regadío, 75 viña, 450 bosque y 175 en frutales, todo en gran producción. Cerca de Molins de Rey.
- Grandiosa casa, total de cuarteras 430, de ellas 30 de cultivo, 10 de yermo y el resto bosque muy buen plantado. Cerca San Quirze de Safaja.
- A 14 km. de Vich, gran finca con 4 casas de campo, 250 cuarteras cultivo, 1000 en bosque, muy bien plantado de pinos. Gran rendimiento.
- Gran finca en Balaguer de 1600 cuarteras en total, 77 en cultivo, el resto bosque. Se vende baratísima.
- Disponemos de varias fincas urbanas en La Garriga, Llinás, Masnou, Granollers, Cambrils, Barcelona, Mollet, Vich, San Celoni, Tarrasa, Sabadell, Manresa, Centellas, La Florida, Montcada, Pineda, Canovellas, Lérida, Gerona, Cardedeu, Mataró, Caldetas y Palautordera.

Este semanario se entrega gratuitamente a los afiliados de la C. N.-S. que pasan a recogerlo por la Casa Sindical

RAMONEDA



Prof. Alam